

Suscripcion en Salamanca.

Un mes 4 rs.—Tres meses 12 rs.—Seis idem 22 rs.

EL

Suscripcion fuera de la capital.

Un mes 5 rs.—Tres meses 15 rs.—Seis idem 28 rs.

CORREO SALMANTINO,

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES, COMERCIO, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana.

Se suscribe en esta ciudad en casa del Editor, calle de la Bola, n. 3—librería de D. Domingo Blanco, calle de la Rua—y casa de D. Mariano Alegría, portales del Corriño. Las reclamaciones y comunicados, se dirigirán francos de porte.

Anuncios: 1 cuarto línea los suscritores y 2 los que no son. Com^a 1 rl.

NÚMERO 69.

SÁBADO 6 DE DICIEMBRE DE 1851.

CUATRO Cs.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del 2 publica la ley sancionada por S. M. para la canalizacion del Ebro.

Publica además dos reales decretos mandando proceder á nuevas elecciones en el distrito del Ferrol, provincia de la Coruña, y en el de la Puebla de Sanabria, provincia de Zamora, vacantes por haber aceptado el cargo de senador los señores Doral y Cortazar.

Por la junta de la deuda del Estado se publica en el periódico oficial el siguiente aviso:

«Deseando el Gobierno de S. M. facilitar á los acreedores los medios de poder optar á los beneficios que le concedo la ley de 1.º de agosto próximo pasado, se ha servido autorizar á la junta, por real orden de 28 del actual, para admitir á la conversion los títulos del 4 y 5 por 100 de la Deuda interior con los cupones que estén unidos á los mismos, en igual forma que se practica con la Deuda exterior.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Madrid 29 de noviembre de 1851.—Aristizabal.»

NOTICIAS ESTRANJERAS.**FRANCIA.**

La distribucion de premios á los que los han merecido en la esposicion universal, que el presidente de la república no pudo hacer el 23, por razon del tumulto, de que ya hemos dado cuenta en un número anterior, se verificó al dia siguiente con toda solemnidad. En esta ocasion, el presidente pronunció un discurso, en el que se leen algunas frases bastante significativas, tanto contra los revolucionarios, como contra la mayoría de la Asamblea, á la que acusó de tendencias á constituirse en Convencion.

—Tambien hizo la distribucion de los premios á los expositores que presentaron sus objetos á la esposicion universal de Lóndres; á seis individuos se les ha nombrado oficiales de la orden nacional

renta y siete se les ha agraciado con el título de caballeros de la misma orden.

La 24 comision de iniciativa parlamentaria está encargada del exámen de una proposicion de los montañeses los mas avanzados de la Asamblea, MM. Miot, Greppo, Richardet y Laboulaye, sobre la responsabilidad de los depositarios de la autoridad pública, en reemplazo de la de Mr. Pradié. Véase el texto de esta terrible proposicion:

»Artículo 4.º Todo ciudadano que conspire ó apoye la restauracion de un gobierno realista ó imperialista, será presentado en el alto tribunal de justicia á la mayor brevedad.

Art. 2.º Si este crimen de alta traicion es probado, quedará fuera de la ley el que lo haya cometido.

Art. 3.º El culpable será condenado á una multa pecuniaria, que tendrá por minimum y maximum la mitad y las tres cuartas partes de su fortuna mueble é inmueble.

Art. 4.º Las penas impuestas por la presente ley, no cesarán hasta despues de 25 años desde el dia que se cometa el delito.

Art. 5.º Las disposiciones de los precedentes artículos, son puestas bajo la salvaguardia de todos los franceses en lo concerniente á su entera ejecucion.

Los periódicos de los Estados-Unidos están discordes acerca del estado de las negociaciones diplomáticas entre los gobiernos de Paris y de Washington. El «Heraldo de Nueva-York» dice, que el gobierno español exige que el cónsul de España en Nueva-Orleans sea conducido otra vez á este punto en un buque de guerra de los Estados-Unidos, que el pabellon español sea saludado con salvas de artillería, y que se dé indemnizacion á los que sufrieron perjuicios en los alborotos de Nueva-Orleans. Si estas proposiciones no son admitidas, el ministro español, señor Calderon de la Barca, debia pedir sus pasaportes. El «Heraldo de Nueva-York» cree que estas condiciones serán aceptadas y lleva-

Pero otros periódicos anglo-americanos aseguran que Mr. Webster, ministro de relaciones estranjeras de los Estados Unidos, no ha aceptado las proposiciones de nuestro gobierno.

En Jerusalem se ha fundado un hospital para admitir los enfermos pobres de todas las religiones.

Por cartas de Singapore del 8 de octubre, con referencia á noticias de China, se sabe que el bergantin español „Brillante“, del comercio de Manila, que salió de Hong-Kong el 8 de agosto, con la correspondencia de Europa para Filipinas, fué atacado á algunas leguas de Hong-Kong por unos piratas chinos, que pasaron á cuchillo toda la tripulacion y ocho pasajeros que conducia, y que despues de apoderarse de 50,000 pesos que llevaba y del resto del cargamento, echaron el buque á pique.

NOTICIAS DEL REINO.

El 4 del actual deberá abrirse en el edificio que ocupa la academia de San Carlos de Valencia, la esposicion pública general que ha dispuesto la sociedad económica de amigos del pais; acto de suma importancia para la provincia, pues que ha de servir para formar una idea del estado de adelanto en que se hallan la agricultura y las artes, y de no menor interés para los espositores, á quienes se proporciona un medio seguro de dar á conocer sus productos y facilitar su salida.

El 27 fondeó en el puerto de Málaga el velachero *San Francisco de Paula*, que fué fletado para conducir de Melilla á Gibraltar los cautivos ingleses que estaban en poder de los moros. El 28 se esperaba que se le daria entrada y se sabria por qué ha vuelto sin haberse efectuado el rescate de aquellos infelices.

En varios puntos de Aragon continúa

cierto que ha llovido por algunas partes, como en Tamarite, no ha sido lo suficiente para concluir la siembra. Los frios extraordinarios y fuertes vientos que reinan, contribuyen á que las tierras se encuentren en malísimo estado.—No sucede lo mismo á las provincias del Norte, donde las lluvias han sido abundantes, haciendo concebir fundadas esperanzas de que el próximo año agrícola sea mas feliz que los anteriores.

En Valencia se estaban colocando en las plazas de la Constitucion, Mercado y de San Francisco los árboles de cucaña que han de formar parte de los públicos regocijos con que el ayuntamiento ha dispuesto se celebre el acto de recibirse la noticia del alumbramiento de S. M.

—En Barcelona, aparte de los festejos con que aquellas autoridades han resuelto celebrar la noticia del feliz alumbramiento de S. M., se abriga tambien la idea de dotar algunas pobres solteras, redimir del servicio de las armas á algunos quintos cuyos escasos recursos no les hayan permitido hacer uso de la sustitucion, asi como la distribucion de algunas cantidades á las casas de beneficencia y para socorro de algunos pobres vergonzantes.

Dice El Comercio de Cádiz del 29.

Por el vapor de guerra francés *Caton*, que ayer ha llegado á este puerto procedente de la costa de Africa con un dia de navegacion, hemos sabido que los buques de la escuadra francesa atacaron la ciudad de Salé frente á Rabat, arrojando infinidad de proyectiles y causando grandes estragos. Los fuertes de la poblacion correspondieron con igual energía, si bien no hicieron mas daño que algunos pocos heridos al navío y otros pocos á uno de los vapores.

Se dice que Salé quedaba ardiendo por dos ó tres puntos y que la escuadra se habia retirado para regresar á Francia.

En el monasterio de San Martin de la Coruña, parece que va á establecerse uno de misioneros pertenecientes á la religion de San Benito.

PARTE LITERARIA.

De Tuy nos remiten para su insercion el siguiente

HIMNO

DEDICADO AL ILMO. SEÑOR

Doctor Don Telmo Maceyra, caballero de la Real y distinguida órden española de Carlos III, comendador de la de Isabel la Católica, ministro honorario del tribunal del Escusado, predicador de S. M.,

magistral y dean de la santa iglesia catedral de Tuy, senador del reino, y obispo electo de Coria.

Canta, Tuy, del Señor la clemencia,
que en tu suelo derrama la gloria,
á la silla elevando de Coria
el leal hijo de Telmo feliz.

De Maceyra la gloria es tu gloria,
que Maceyra tu honor siempre ha sido,
tu adalid y tu gefe querido
tremolando tu ilustre pendon.

Hoy el cielo á tus ojos le encumbra:
hoy su gracia le otorga benigno:
hoy apóstol de paz le hace digno,
para ser de su patria blason.

Siempre, Tuy, á tu frente le viste...
¡Ora sientes su pérdida breve!
Mas Maceyra á la iglesia se debe;
tu mision, vé Maceyra, á cumplir.

Sigue, sigue el celeste destino
que al honor te conduce y la gloria.
vé, lumbrera de Tuy, vete á Coria,
grandes rayos de luz á esparcir.

Mas tu ausencia de luto nos cubre,
ocultando tu faz venerada,
á esta tierra de ti tan amada
que con tino honrará tu virtud.

¿Hubo nombre tal vez mas querido,
corazon mas sensible y piadoso,
que el llamado á anunciar amoroso
á otros climas la ley de la Cruz?

¡Que de veces tu nombre adorado
nuestro labio dirá con ternura,
en las horas de acerba amargura,
recordando al sin par bienhechor!

Si á esas almas el cielo las llama
para ser en la mísera tierra
mensajeros de aquel, que la guerra
de su seno, triunfante, lanzó:

¿Para qué nuestros llantos entonces?...
el decreto acatemos divino,
que á tan grande y escelso destino
á un fiel hijo promueve de Tuy.

Y con himnos de gozo prorrumpe
este suelo anegado en delicia:
»¡en el vasto confin de Galicia,
»sobre todos dichoso yo fui!»

Saludad, frescas auras del Miño,
saludad, deliciosas colinas,
saludad, en estrofas divinas
al Pastor de la grey del Señor.

Y por siempre de dulce memoria
para Tuy este dia le sea:
sus blasones en él siempre vea,
su renombre, su gloria, su honor.

Dadme, dadme clavel oloroso,
dadme azar de este suelo abundante,
puras rosas y lauro brillante,
que circunde su cándida sien.

Y el clamor de alabanza resuene,
de los astros tocando la altura,
por do quier aclamando ¡ventural
anunciando do quier ¡parabien!

Nunca olvides, Maceyra, en el Tajo,
de este Tuy el recuerdo dichoso:
nunca olvides el Miño amoroso,

que en sus ondas feliz te meció.

Juntos todos, sus aguas bebimos;
juntos todos; tu gloria cantamos;
y ora juntos al cielo elevamos
la plegaria, que el alma dictó.

Canta, Tuy, del Señor la clemencia,
que en tu suelo derrama la gloria,
á la silla elevando de Coria
el leal hijo de Telmo feliz.

ANTONIO ROTEÁ.

NOTICIAS VARIAS.

—Parece que dentro de pocos dias el ministro de Fomento va á presentar á las Córtes el proyecto de ley sobre ferrocarriles, que comprende cuatro grandes líneas; la del Mediterráneo, la del Norte, la de Madrid á Portugal, y la de esta córte á Cádiz. En lugar de títulos del 3 por 100, se darán en pago unas inscripciones especiales, con un interés, cuya verdadera cifra no es conocida.

—Parece ha fallecido el señor don Martin Peñas, Lectoral que fué de Salamanca, canónigo penitenciario de Burgos, y preconizado obispo de Plasencia.

—El teniente de ingenieros don Antonio Vita, á quien S. M. ha indultado de la pena de muerte, ha sido condenado á la deportacion por 20 años en las islas Marianas.

—Segun parece, una de las gracias acordadas para el alumbramiento de Su Magestad, será la de conceder el sueldo del empleo inmediato á cierto número de oficiales subalternos, calculándose para la distribucion de estos beneficios el 5 por 100 de los existentes en activo servicio, por rigurosa antigüedad de los escalafones generales de las armas respectivas.

—Se dice, y nos alegraremos que tenga alguna verdad, que otra de las gracias que nuestra bondadosa Reina piensa otorgar con motivo de su próximo alumbramiento, es la concesion de un año escolar á los estudiantes de las distintas facultades universitarias. En este caso se les permitirá que simultaneen dos, el que cursen y el de gracia, entendiéndose que habrán de sujetarse, como es natural, á exámen de ambos.

Nada mas justo, nada mas digno de la bondad de doña Isabel II, que este acto de munificencia con una clase tan digna como la que mas de las que en casos análogos reciben aquellos premios. ¿Por qué razon conceder al ejército grados y empleos, y no un año á los que invierten su juventud, su fortuna y acaso sus fuerzas en las universidades? ¿Por qué no aliviar en algo á los que despues de esto no cuentan con nada positivo que les remunerere de la enorme suma á que ascienden las matrículas, los libros, y una vida consagrada al estudio?

Repetimos que encontramos muy jus-

ta esta gracia, y que sentiríamos mucho que no se realizase.

—**Habiendo sido nombrado capitán** escudero del regimiento de la Reina Gobernadora el conde del Recuerdo, niño de diez ó doce años, hijo de S. M. la Reina madre, su señor padre el duque de Riansares lo presentó anteayer al cuerpo; con este motivo y con el de ir á visitar el general francés Auspik el cuartel de aquel regimiento, hubo en él un espléndido banquete, después de admirables ejercicios hechos por este cuerpo y el brillante batallón de Baza. Sabido es que la Reina madre es la coronela del regimiento que en su nombre manda el señor Cervino. Entre los concurrentes á esta fiesta militar, además del embajador de Francia y del duque de Riansares, se contaban los señores Concha, Zarco del Valle, Ahumada, Mirasol, Infante, Cotoner, Turon, Ainat, duquesa de Tamames, de Sesto y de Alba, condes de Puñonrostro, Villanueva, Union, Requena y otros.

—**La audiencia de Madrid, en sala** que componen los señores Moreno, Gomez Hermosa, Urbina y Marquez Osorio, ha pronunciado ya su fallo sobre la célebre causa del banco español de San Fernando. El señor Fagoaga es condenado á cinco años y diez meses de prision menor, y á uno y dos años los señores García y Soldevilla. Además declara la audiencia que los accionistas del banco tienen espedito su derecho para reclamar civilmente daños y perjuicios contra aquellos miembros de la junta directiva del banco, que faltando á estatutos autorizaron al señor Fagoaga para algu-

nas de las especulaciones, objeto de esta causa. Los sentenciados han suplicado ya de este fallo

—**Se ha dado principio á las diez** del día 2 del corriente, en la capilla de la cárcel de Villa de Madrid, á las rogativas por el pronto y feliz parto de S. M. la Reina. A la misa que costean los presos, siguen las letanías y preces cantadas por los mismos: estas continuarán hasta entonarse el *Te-Deum*. Durante la misa y rogativa se ha visto á los presos asistentes en el mayor recogimiento y devoción elevar súplicas al Altísimo por la salud de S. M., y porque la conceda un instante, breve y feliz, pues de él pende la libertad de millares de padres de familia y de jóvenes encarcelados. ¡Dios oiga los votos de tantos desgraciados.

—**La alcoba ó habitación destinada** en el real palacio para que se verifique en ella el alumbramiento de S. M., y á la cual se ha trasladado ya la Reina, ha sido decorada y amueblada con un gusto y una suntuosidad que escende á cuanto puede imaginarse. En medio del aposento se eleva una cama del gusto y de la época de Luis XV, la cual, lo mismo que su dosel y todos los demás muebles de la pieza, es de palo de rosa con embutidos y mosaicos de maderas finas y medallones de colores figurando flores, y adornada de guirnalda y estatuas de bronce dorado. En los pies de la cama se alzan dos ángeles con una antorcha cada uno, y en la cabecera dos cariátides sosteniendo en su cabeza dos preciosos ramos de flores de bronce. Encima de éstas y en el cuerpo superior, hay

otros dos ángeles que sostienen otro ramo. Las colgaduras de la cama, perfectamente colocadas, hacen juego con las paredes de la habitación, que son de raso azul y blanco. Sigue después de la cama un precioso armario de espejo del mismo gusto y de la misma época; un reclinatorio con cojines de terciopelo carmesí y borlas de oro, con una virgen adorada por dos serafines que la contemplan de rodillas; dos mesitas de noche, otras dos de té, una preciosa consola, dos espejos colosales cuyos marcos juegan en sus adornos con la cama y con doce preciosos sillones forrados de raso azul y blanco. Por último, del techo pende una lindísima lámpara con caídas y flores de bronce.

Ne puede formarse idea sin verlo de la magnificencia de los adornos, de lo correcto del dibujo de las figuras y de los muebles, de la belleza de las guirnalda y mosaicos, que parecen de esmalte. Completan el mueblaje de la habitación seis baldoquines ó galerías para las puertas y balcones, con otras tantas preciosas colgaduras.

Aquello es cuanto la imaginación puede crear de más gusto y riqueza; y personas inteligentes, artistas distinguidos, han estado acordes en decir que el adorno y mueblaje de la alcoba de S. M., es digno de la ilustre persona que ha de ocuparle.

—**Redenciones.**—Dice un periódico que el producto de las redenciones de la suerte de soldados en la última quinta, asciende á diez y nueve millones de rs.

—**Causa de envenenamiento.**—La que se sigue por sospechas de este deli-

—52—

Condugeronla á un balcon desde donde el Rey le enseñó una hermosa carretela tirada por cuatro caballos blancos, con su cochero y lacayos de libreas uniformes y galonadas de plata.

Todo eso es tuyo, le dijo, y aun te daré dos maletas llenas de vestidos de seda y raso, con el oro y piedras preciosas que puedan encerrar los cajones de la carretela, si consientes en satisfacer mi deseo.

Manzana de la Reina vacilante aun, miró hácia el espejo y se encontró tan bella!... Pensó luego en el placer que tendría al pasear en este magnífico tren y en la posesion de tantas riquezas, y... volviéndose al Rey, le dijo:

—Son de vuestra Magestad.

Entonces el pájaro verde que, posado en una cornisa, habia presenciado toda la escena, dió un fuerte grito y saliendo por la ventana, fué á posarse en el manzano con el que pareció hablar en un desconocido lenguaje.—A poco tiempo se vió agitar el árbol, y gotas de agua, que se semejabán á las lágrimas, cayeron de sus hojas abundantemente.

Entre tanto Manzana de la Reina, hacia colocar sus tesoros en la carretela alejándose después á una de caballo, mientras construían un

—49—

Fué preciso dejarlos partir con ella, y su hija prometió á Margarita cuidar de los dos tesoros.

Al fin marcharon. Manzana de la Reina iba delante seguida del manzano, y el pájaro verde estaba posado sobre la más alta rama, su lugar favorito. Llegaron al camino real, y á todos chocaba tan singular y raro cortejo. Los transeuntes se detenían maravillados al ver la elegancia airosa y el bonito rostro de Manzana de la Reina, y le decían:

—¿Dónde vas, linda niña, con tu florido manzano y tu hermoso pájaro verde?

A lo que ella respondía:

—Voy á la ciudad á vender las manzanas que mi madre me ha confiado. Después seguía su camino.

Los insectos se posaban en los tallos de las yerbas para verlos pasar, y los seguían largo tiempo con la vista: los pajarillos que se colunpiaban en las ramas de los zarzales, les deseaban feliz viaje, á quienes el pájaro verde respondía con toda la finura posible, y el manzano inclinaba sus ramas acá y allá saludando á todos, y á todos dando las gracias.

Entraron por último en la ciudad causando la admiracion de todos: fueron después á tomar

to, intentado contra el célebre escritor satírico señor Villergas, parece que está bastante adelantada, y que entiende en ella el juez de primera instancia señor Montemayor, procediendo con gran actividad. Así que sea público el proceso daremos sobre él los pormenores que sepamos. Esta causa también promete bastante celebridad si se llega á comprobar como un hecho positivo el infame proyectado de envenenamiento.

El señor juez que conoce de esta causa, prestando al señor Villergas la protección de la ley contra los cobardes asesinos, es el mismo que está sustanciando la causa de injurias contra el expresado señor Villergas, en la que figura este escritor como perseguido. Esta coincidencia singular proviene de la circunstancia de tener un mismo fuero el señor Villergas y los criados de su casa, que parece son los procesados en la causa de envenenamiento.

—El Congreso de sabios se ha inaugurado este año en Gotha; cerca de 600 notabilidades en ciencias naturales, medicina y cirugía, se reunieron en dicha ciudad, estando divididos en siete secciones á saber: 1.ª física, astronomía y matemáticas; 2.ª química y farmacia; 3.ª mineralogía, geognosia y geografía; 4.ª botánica, agricultura y selvicultura; 5.ª zoología, anatomía y fisiología; 6.ª medicina, cirugía y tocología; y 7.ª antropología y psicología. Los invitados á este congreso pasaban de setecientos.

GACETILLA DE ESTA CAPITAL.

LICEO.—Variada y amena en todas

sus partes fué la función verificada en el Liceo de San Eloy el jueves 4.— La concurrencia elegante y lucida mostró lo altamente satisfecha que estaba, aplaudiendo muchas veces. Pusieron en escena, primero, la comedia en tres actos y en verso ¡¡ES UN ANGEL!! y la pieza ¡UN BOFETON... Y SOY DICHOSA! Fueron las dos perfectamente ejecutadas, y los individuos que tomaron parte en ellas deben estar sumamente satisfechos.

No podemos menos de hacer particular mención de las señoritas de Bercoustre y la Rua, y de la señora Anchustegui de Celaya, las que hicieron inmejorables los papeles que desempeñaron.

La parte lírica agradó también mucho. Distinguióse en el canto la señorita Espinosa. El joven Rua Barcenilla tocó la sinfonía CHENERENTOLA, con la inteligencia que acostumbra, y con el gusto que le es característico.

—Es grande la impaciencia con que se aguarda en esta ciudad el deseado momento en que se anuncie el feliz alumbramiento de S. M. la Reina, y en que todos los españoles saluden alborozados el nacimiento de un príncipe heredero del trono. Las autoridades, así civiles como militares, hacen preparativos para el momento en que se reciba tan halagüeña noticia. Ya anunciamos en otro número las disposiciones del señor gobernador civil; el señor comandante general tiene también dispuesto que la guarnición haga en la misma noche algunos disparos con balas de fuego de diversos colores, ejecutadas por el acre-

ditado cohetero Tomas Crespo. ¡Ojalá que el todo poderoso escuche nuestros fervientes votos, y que en sus altos juicios haga que esta nación disfrute de los beneficios que ofrece la paz concediéndonos un príncipe de Asturias.

—Los labradores de esta provincia se quejan también de la falta de aguas. Tan larga sequía produce males grandes, no solo á la agricultura, sino á la salud de los habitantes. Creemos que pocas veces se habrá visto el Tormes con tan poca agua.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santos del día.

San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira y confesor.

Nació este santo en Patara, ciudad de Licia, en el Asia Menor. Sus padres le dieron una educación cristiana, y desde muy joven resplandeció por sus virtudes. Se hizo sacerdote y se retiró á una cueva después de haber visitado los Santos Lugares. Muerto Juan, obispo de Mira, fué Nicolás elegido obispo. Hizo muchísimos milagros. Dios le reveló el día y hora de su muerte. Después de una corta enfermedad entregó su espíritu al Señor el 6 de diciembre del año de 327.

SANTO DE MAÑANA.

San Ambrosio, obispo y doctor.

EFEMÉRIDES.

Diciembre.

Día 6.—Muerte de don Alonso Enriquez, rey de Portugal; 1185.

EDITOR, Pedro Hourcade.

SALAMANCA.

Imprenta de Moran, calle de la Rua, núm. 45.

Reina vendía sus manzanas, con tanta gracia y con tan lindas maneras, que el que tenía intención de tomarle dos, tomaba cuatro; lo que hizo que muy pronto vendiera la provisión que llevaba.

Luego que se le concluyeron, dió orden al pájaro verde de que le alcanzara mas, lo que este ejecutó con grande sorpresa de los espectadores, alargándole una á una á medida que se las pedía, y teniendo cuidado de elegir según la traza del comprador.

Apretábase la gente al rededor de la linda vendedora, y bastaba apenas el manzano para cubrir los pedidos, á tiempo en que el Rey pasaba con su escogido cortejo de damas y caballeros. Sorprendido de este agrupamiento, y temiendo que fuese algun motin, porque en aquel tiempo, los Reyes estaban recelosos y desconfiados, envió soldados de su guardia, y á su contestacion, él mismo fué en persona á ver estas maravillas que le anunciaron.

A la vista de este admirable espectáculo, se sintió con un deseo vehemente de poseer un pájaro tan raro y este árbol milagroso, mandando á Manzana de la Reina que le siguiera á Palacio.

—Linda niña, dijo el monarca, cuando entró con el pájaro verde sobre el hombro, mientras que el manzano le aguardaba á la

puerta: ¿cuánto quieres por el pájaro y el árbol.

—No vendo el manzano ni el pájaro, monseñor, respondió ella haciendo una graciosa reverencia; pero si os puedo vender cuantas queráis de mis hermosas manzanas.

—No son manzanas las que yo quiero, dijo el Rey; tengo bastantes en mi oficio; sino el bello manzano florido y el elegante pájaro.

—Yo no puedo venderlos, y si lo hiciera, á mi vuelta me reñiría mi madre.

A una señal del Rey, sus esclavos entraron cargados de ricos tisúes y preciosas joyas, en que el oro y los diamantes brillaban como el sol. Ella arrojó una mirada de envidia sobre estas riquezas; pero dijo todavía suspirando:

—Yo no vendo, ni mi árbol ni mi pájaro.

Entonces las damas de la corte la rodearon, y á pesar de una débil resistencia la pusieron tan suntuosos vestidos. Después la llevaron delante de un magnífico espejo en medio de los gritos y admiración de los cortesanos. La joven se miró largo rato, y se encontró muy bella y seductora, acordándose con pena de su basquiña azul y su encarnado corpiño; pero aun todavía dijo:

—Yo no quiero vender ni mi pájaro ni mi manzano.